

 <p>HOSPITAL PSIQUETRICO San Camilo LOS MEJORES SERVICIOS</p>	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	TP. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
		Código: EV-CI-P-02-R-01 Versión: 03
	PR. Control Interno	Página 1 de 5

ASUNTO:	Seguimiento Rendición de Cuentas 2021
AREA O PROCESO EVALUADO:	Gestión Estratégica – Planeación Institucional
FECHA:	Junio de 2022

1. OBJETIVO

Evaluar el cumplimiento de los objetivos del proceso de rendición de cuentas de la ESE Hospital Psiquiátrico San Camilo, verificando las acciones desarrolladas para lograr la transparencia institucional, facilitando así la información y comunicación con la ciudadanía en atención a la Ley 1474 de 2011 – Estatuto Anticorrupción, Circular Externa de la Supersalud N° 08 de 2018, y demás normas relacionadas.

2. ALCANCE

Se evalúa la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas enfocada en la gestión desarrollada por la ESE Hospital Psiquiátrico San Camilo durante la Vigencia 2021, transmitida a los grupos de interés de manera virtual, a través de Facebook Live, el día miércoles 08 de junio de 2022 a las 09:00 a.m., en cumplimiento del Artículo 78 de la Ley 1474 de 2011, Circular Externa de la Supersalud N° 08 de 2018, y demás normas relacionadas.

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Artículo 78 de la Ley 1474 de 2011, por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.

Título IV, Capítulo I, Rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva, de la Ley Estatutaria 1757 de 2015, por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática.

Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Versión 2, año 2015.

Decreto 1499 de 2017, por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015.

Circular Externa 008 de 2018, emitida por la Superintendencia Nacional de Salud – Capítulo II.

Manual Único de Rendición de Cuentas, Versión 2, febrero de 2019.

 <p>HOSPITAL PSIQUETRICO San Camilo LOS MEJORES COMIENZOS</p>	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	TP. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
		Código: EV-CI-P-02-R-01 Versión: 03
	PR. Control Interno	Página 2 de 5

4. RESULTADOS DE SEGUIMIENTO

FASE PREPARATORIA

Con motivo de organizar el desarrollo de las actividades de la jornada de rendición de cuentas 2021, se realizaron mesas técnicas con el equipo de rendición de cuentas para coordinar dicha actividad, con quienes se organizó el informe de gestión de la anualidad con corte a 31 de diciembre 2021.

Aprovechando el uso de las herramientas TIC, se programó realizar la jornada de rendición de cuentas en modalidad híbrida, aplicando los protocolos de bioseguridad establecidos. Las personas que asistieron en modalidad presencial fueron los líderes de área, junto a la Gerencia. Así mismo, se estableció como prioridad desarrollar la jornada de divulgación en modalidad virtual para la comunidad.

Se tuvieron en cuenta distintos factores para la realización de la audiencia pública, tales como: Recursos físicos, recursos humanos, recursos financieros, recursos tecnológicos, disponibilidad horaria, entre otros.

Se definió la estrategia de rendición de cuentas con base a la Resolución 024 del 31 de enero de 2022 “Por medio de la cual se adopta el plan anticorrupción y de atención al ciudadano de la ESE Hospital Psiquiátrico San Camilo, para la vigencia 2022”, en la cual se definieron metas como: La publicación de la información referente a la rendición de cuentas, propiciar espacios de participación ciudadana, mantener el contacto permanente con el ciudadano a través de espacios presenciales y virtuales, socializar a los usuarios los derechos frente a la difusión de la información, entre otros.

GRUPOS DE VALOR

La ESE Hospital Psiquiátrico San Camilo reconoció algunos actores y grupos identificados como sus grupos de valor, estos son: Entes de control externo e interno, pacientes, servicio médico asistencial, funcionarios, contratistas, personal de apoyo, proveedores de servicios, gobierno departamental, gremios del sector salud, entre otros.

Entre los entes de control y vigilancia identificados se observó a: La Contraloría General de Santander, Personería Municipal de Bucaramanga, Procuraduría Regional de Santander, Concejo Municipal de Bucaramanga, Alcaldía Municipal de Bucaramanga, Gobernación de Santander, Asamblea Departamental de Santander, Representante de la Asociación de Usuarios, medios de comunicación y EPS.

PROCESO DE CONVOCATORIA Y DIVULGACIÓN

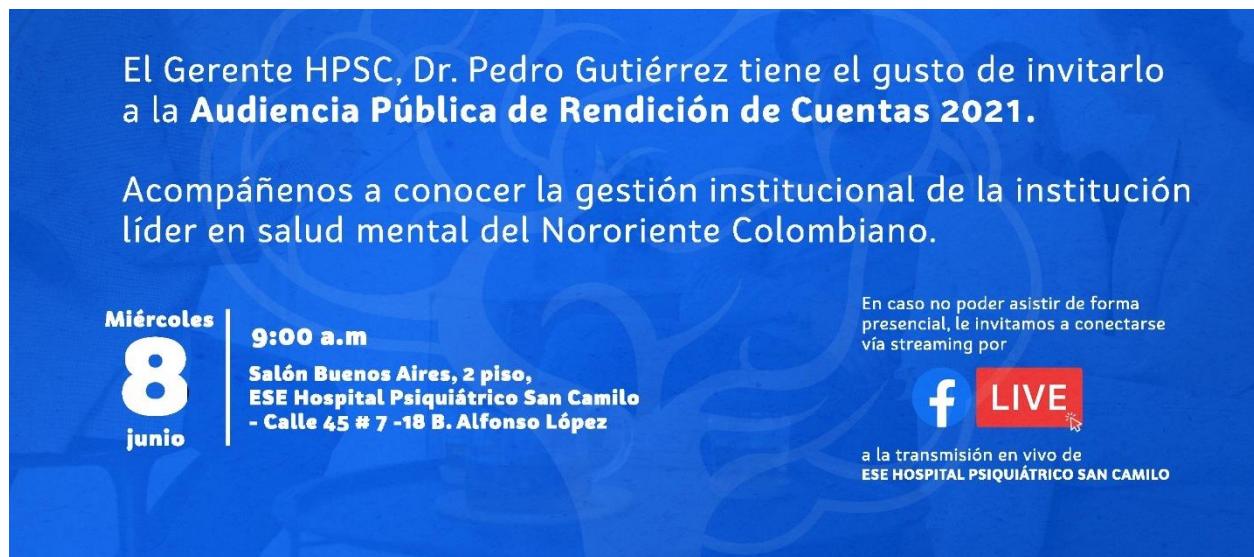
La ESE Hospital Psiquiátrico San Camilo efectuó el proceso de convocatoria a la Jornada de Rendición de Cuentas, publicitando el evento con una antelación mayor a 20 días de la fecha prevista para la realización de la Audiencia Pública.

En el banner principal del sitio web institucional se publicó la invitación al evento, incentivando a la ciudadanía a participar de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, dando la posibilidad al público de consultar el Informe de Gestión en la

 <p>HOSPITAL PSIQUETRICO San Camilo LOS MEJORES SERVICIOS</p>	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	TP. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
		Código: EV-CI-P-02-R-01 Versión: 03
	PR. Control Interno	Página 3 de 5

Sección de: Transparencia > Navegar en la estructura > Control > Informe Rendición de Cuentas.

Algunos de los medios empleados para la invitación a la audiencia pública, fueron: Redes sociales (Facebook y Twitter), correos electrónicos, entre otros, para lo que se divulgó la Tarjeta de Invitación que se presenta a continuación:



INFORME PREPARADO PARA LA AUDIENCIA PÚBLICA

Con el fin de ilustrar a la comunidad acerca de la gestión realizada por la ESE Hospital Psiquiátrico San Camilo de Bucaramanga, se consolidó y publicó previamente en el sitio Web Institucional, realizado por la gerencia, como se muestra en el siguiente enlace:

<https://hospitalsancamilo.gov.co/transparencia/informe-rendicion-de-cuentas/>

REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA

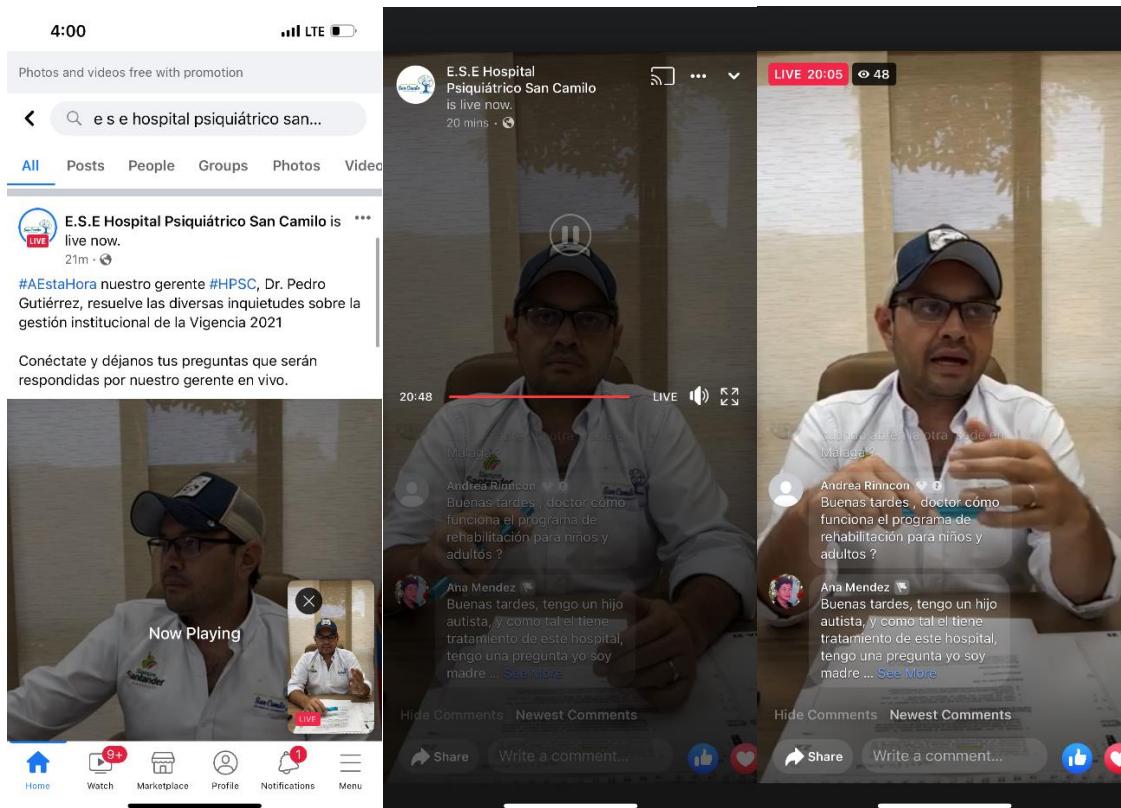
La audiencia pública se realizó de manera virtual y presencial, aún siguiendo protocolos de bioseguridad, el miércoles 08 de junio de 2022, con transmisión vía Facebook Live.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA AUDIENCIA

En la Página Web de la entidad se habilitó un espacio para formular las preguntas e inquietudes, disponible en <https://hospitalsancamilo.gov.co/>, para que la comunidad expresara sus inquietudes acerca de la presentación del Informe de Gestión de la Rendición de Cuentas.

El día 16 de mayo de 2022 se realizó una audiencia de preguntas dirigida a la ciudadanía en vivo y en directo a través de Facebook Live.

 <p>HOSPITAL PSIQUETRICO San Camilo LOS MEJORES SERVICIOS</p>	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	TP. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
		Código: EV-CI-P-02-R-01 Versión: 03
	PR. Control Interno	Página 4 de 5



REGISTRO DE ASISTENCIA

La rendición de Cuentas fue presidida por el Gerente, en compañía del grupo de rendición de cuentas que está conformado por el personal responsable de las áreas: Subdirección Administrativa y Financiera, asesores de gerencia, control interno, comunicaciones, SIAU y Sistemas.

De forma presencial se tomó registro de asistencia, contando con una totalidad de 27 personas.

EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Para evaluar la jornada de rendición de cuentas 2021, se repartió una encuesta, la cual fue diligenciada por un total de 31 personas, la cual evaluó cada una de las etapas del evento.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES

1. Gestión Administrativa. - La jornada de rendición de cuentas fue coordinada por el grupo de rendición de cuentas, liderado por planeación institucional. La evaluación del proceso de audiencia pública de rendición de cuentas fue ejecutada y obtuvo resultados favorables en su totalidad, adicionalmente se allegaron diversos comentarios felicitando la buena ejecución de la actividad.
2. Realización de la Audiencia Pública. – Se ejecutó la audiencia pública de rendición de cuentas de la vigencia 2021, con la participación de distintos grupos de valor, como:

 <p>HOSPITAL PSIQUETRICO San Camilo LOS MEJORES COMIENZOS</p>	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	TP. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
		Código: EV-CI-P-02-R-01 Versión: 03
	PR. Control Interno	Página 5 de 5

Entes de control externo e interno, pacientes, servicio médico asistencial, funcionarios, contratistas, personal de apoyo, proveedores de servicio, gobierno departamental, gremios del sector salud, servidores públicos de la entidad. Igualmente, el evento se desarrolló de conformidad con las disposiciones vigentes.

3. Espacios de Interlocución con la Ciudadanía. - Se emplearon como espacios de interlocución los chats interactivos en las cuentas de las redes sociales verificadas de la ESE Hospital Psiquiátrico San Camilo y su página web, siendo Facebook el canal principal de comunicación, por el cual fue transmitida la actividad en vivo. La comunidad realizó distintas preguntas acerca de la sesión ejecutada, las cuales se respondieron previamente a la jornada.

4. Estrategias de Comunicación. - Se invitó a participar activamente a la comunidad en general, utilizando diferentes canales de comunicación distribuidos de manera permanente, como publicaciones en la Página Web, redes sociales (Facebook y Twitter), correos electrónicos, carteles y anuncios dentro la entidad. Así mismo, se extendió una invitación a los diferentes grupos de valor, incluyendo líderes de área, funcionarios, organismos de control, entre otros.

5. Establecimiento de Contenidos. – Los contenidos señalados en el Informe de Gestión del año 2021, fueron expuestos por el Dr. Pedro Javier Gutiérrez Güiza, Gerente, durante la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, enfatizando, explicando e indagando en cada uno de ellos, y suministrando información a los usuarios, cumpliendo así con los parámetros establecidos para este evento. Así mismo, finalizando la audiencia pública, se evaluaron los contenidos como apropiados y claros por parte de la comunidad.

6. Calidad de la Información. – La información suministrada fue previamente revisada y consolidada bajo el liderazgo de Planeación Institucional, Dirección Estratégica y Gerencia, con la participación de los demás integrantes del grupo de rendición de cuentas, conformado por el personal responsable de las áreas: Subdirección Administrativa y Financiera, control interno, comunicaciones, SIAU y Sistemas. Como resultado de la evaluación de la jornada se concluyó que los resultados fueron expuestos con claridad, usando un lenguaje apropiado y comprensible para toda la comunidad. De igual forma el informe de gestión fue publicado con anterioridad en la página oficial de la ESE Hospital Psiquiátrico San Camilo, en la sección de Transparencia, donde se pueden consultar los resultados e información presentados durante la jornada.

(original firmado)

DIEGO ANTONIO ESCOBAR RUEDA
Control Interno